

DISEÑO Y DESARROLLO DE UNA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS PESQUEROS DE ANACEF

1. ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES ANACEF (OPP-43)

La Organización de Productores de ANACEF (OPP-43) se constituyó en 1993 con sede en el puerto de Las Palmas con el objeto de integrar a los distintos armadores de ámbito nacional orientados a faenar en caladeros del África Occidental para defender los intereses y mejorar las condiciones de venta de la producción, principalmente enfocada en ese primer momento hacia la captura de cefalópodos.

En este sentido la OPP-43 a través de su plan de producción y comercialización define los ejes estratégicos que desarrollará a través de diferentes medidas de actuación cuyos principales objetivos son mejorar la producción y comercialización.

2. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA LICITACIÓN

Dentro del Plan de Producción y Comercialización de 2025, se incluye como una de las acciones prioritarias el diseño y desarrollo de una campaña de promoción destinada a impulsar los productos pesqueros de ANACEF.

Con el propósito de incentivar el consumo de pescado y reforzar su presencia y competitividad en el mercado, ANACEF tiene previsto organizar un concurso culinario infantil. Esta iniciativa estará centrada en promover el consumo de pescado procedente de los buques asociados de la organización de productores, una flota comprometida con la pesca sostenible y responsable.

La campaña pretende sensibilizar a los niños y a sus familias sobre la importancia de la sostenibilidad pesquera, los beneficios nutricionales del pescado y las buenas prácticas que la OP ANACEF aplica en sus capturas. En definitiva, busca acercar a las nuevas generaciones a una alimentación saludable y sostenible, con el pescado como ingrediente protagonista.

3. DESARROLLO

El objeto de este contrato consiste en el diseño y desarrollo de una campaña de promoción de los productos pesqueros de ANACEF consistente en la celebración de un concurso culinario infantil dirigido a los centros educativos de las Islas Canarias, y concretamente a los alumnos de 8 a 12 años.

Durante una primera fase, la entidad proveedora en colaboración con el personal de la OPP realizará la identificación y contacto con colegios de las distintas Islas Canarias, con el propósito de fomentar su participación en el concurso infantil promovido por ANACEF.

Esta fase tendrá como objetivo principal establecer una red de centros educativos colaboradores que representen de forma equilibrada al archipiélago. Para ello, se prevé la participación de un mínimo de cuatro colegios, uno por cada isla seleccionada: Gran Canaria, Lanzarote, Tenerife y Fuerteventura.

El equipo organizador se encargará de informar a los colegios sobre la iniciativa y sus objetivos. Una vez confirmada su participación, se procederá a la selección definitiva de los centros, fijando las fechas de celebración de las actividades en cada uno de ellos.

Esta primera etapa busca no solo garantizar la representatividad geográfica, sino también implicar activamente a la comunidad educativa y despertar el interés de los más jóvenes por el consumo responsable de productos pesqueros.

Una vez seleccionados los colegios participantes, se llevará a cabo el desarrollo de las actividades del concurso en cada centro educativo. Cada evento estará diseñado como una jornada lúdico-formativa, en la que los alumnos aprenderán sobre el mundo de la pesca, la importancia de la sostenibilidad marina y las propiedades nutricionales del pescado, al tiempo que participan en una competición culinaria adaptada a su edad.

En cada colegio se formarán equipos que deberán superar diferentes pruebas relacionadas con la elaboración de recetas con pescado y con preguntas de tipo trivial sobre el mar, la pesca y la alimentación saludable.

Cada jornada contará con la presencia de un chef profesional, que formará parte del jurado junto con representantes de la organización y del profesorado. Este tribunal evaluará las distintas pruebas y seleccionará al equipo ganador de cada centro.

Las actividades en los centros educativos buscan combinar el aprendizaje con la diversión, fomentando entre los más pequeños el trabajo en equipo, la creatividad en la cocina y el respeto por el entorno marino.

Una vez definidos los equipos ganadores, estos pasarán directamente a la fase final del concurso.

La fase final representará el momento culminante del concurso y reunirá a los equipos ganadores en un evento único, que se celebrará en Gran Canaria.

Durante esta jornada, los finalistas participarán en una competición culinaria en vivo, donde deberán elaborar una receta con pescado. El jurado evaluará la creatividad, el sabor, la presentación y el trabajo en equipo de los concursantes.

Además de la competición, la final incluirá actividades educativas, reforzando el carácter divulgativo y comunitario del proyecto.

Finalmente, se procederá a la entrega de premios como reconocimiento a su esfuerzo y compromiso.

Con esta iniciativa, ANACEF reafirma su compromiso con la educación en valores sostenibles, la promoción del consumo de pescado y la difusión de las buenas prácticas pesqueras, contribuyendo al desarrollo de una cultura alimentaria saludable y respetuosa con el medio marino.

Considerando lo anteriormente expuesto, las ofertas deberán contemplar las siguientes actividades:

Actividad 1.- Identificación y contacto con centros educativos. Se deberá contar con un mínimo de 4 colegios.

Actividad 2.- Diseño de la campaña (imagen del evento y material promocional).

Actividad 3.- Desarrollo de la actividad: actividades en cada uno de los centros participantes y desarrollo de evento final. Incluye la contratación de los servicios necesarios para la realización de las actividades.

Actividad 4.- Difusión de la campaña: medios de comunicación e interacción con RRSS.

La entidad adjudicataria deberá una vez finalizados los trabajos elaborar un informe de actividades.

La ejecución de estos trabajos se llevará a cabo antes de 31 de diciembre de 2025.

4. PRESUPUESTO

El presupuesto máximo de licitación para el diseño y desarrollo de una campaña de promoción de los productos pesqueros de ANACEF será de 60.000,00 € (impuestos no incluidos).

5. FECHA LÍMITE Y ENVÍO OFERTA.

Si este concurso es de su interés debe remitirnos su oferta antes de las 15:00 horas del 30 de mayo de 2025 a la siguiente dirección de email: info@anacef.com

Disponemos de un protocolo de selección de proveedores que puede consultar en nuestra página web: www.anacef.com

Reciba un cordial saludo.